

"El equipo de Tomás Gómez está cohesionado", indica Guillermo Fouce, que se alza como presidente del Comité de Ética y Garantías del partido, "cargo por el que me siento muy orgulloso", tras el XII Congreso Regional. "Trinidad Rollán ha decidido dar un paso atrás y el partido le agradece todo el trabajo que ha hecho", zanja Fouce. Consulta la información en www.dtorrejon.es

DEL 9 AL 15 DE MARZO DE 2012
www.dhenares.es

El derribo de Trinidad Rollán

La ex alcaldesa de Torrejón, condenada por prevaricación por un convenio urbanístico, dice adiós al cargo de secretaria de Organización del PSM-PSOE

EMILIO SÁNCHEZ | TORREJÓN

emiliosanchez@diariodealcala.es
Twitter: @Emi_SanchezH



Tomás Gómez tiene las riendas de suficientes estamentos del PSM-PSOE para no caerse del caballo. El partido del puño y la rosa, entre tumbo y tumbo electoral, celebró el pasado fin de semana el XII Congreso Regional de la agrupación. Seis de cada diez delegados volvieron a respaldar al ex alcalde de Parla, que dedicó una oda a la secretaria de Organización, en el cargo hasta el domingo. Trinidad Rollán, ex alcaldesa de Torrejón condenada a ocho años de inhabilitación en cargo público por prevaricación administrativa, dice adiós al cajón de plata del aparato regional.

La versión oficial difundida por el PSM-PSOE certifica que ella hincó la rodilla. Dichas fuentes aseguran que Tomás Gómez no la obligó a ceder, hipótesis que otros sectores del partido cuestionan. El secretario general de los socialistas madrileños catapultó a la ex primera edil en el año 2008, cuando la nombró secretaria de Organización. Hacía ya siete años que Rollán había firmado el estigma que la acompañaría de por vida.

Gómez se empeñó en apoyar a Rollán desde que en enero de 2011 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid



La ex alcaldesa junto al secretario general del PSM-PSOE

la condenó junto a los otros 13 concejales socialistas que formaban el gobierno en 2001. El Ejecutivo local aprobó un convenio urbanístico que supuso la venta de suelo municipal a la empresa Patrimonio Siglo XXI, SA, por un valor de 3,24 millones de euros. El secretario torrejonero advirtió "la ilegalidad tanto de forma como de fondo del convenio suscrito".

La ex alcaldesa afirmó en el juicio que "no tenía ningún motivo para

dudar de la legalidad del expediente" y que "no conocía el informe del secretario". Los jueces defirieron y la condenaron. La sentencia, que deja clara la ausencia de lucro para la ex alcaldesa, está pendiente de un recurso que según fuentes cercanas a la investigación se cerrará de forma desfavorable para Rollán.

"Me vais a permitir que exprese mi eterna gratitud a alguien víctima de un sistema judicial que hay que cambiar

desde abajo. Muchas gracias Trini", comentó Gómez sobre Rollán. El viernes incluso equiparó a la torrejonera con el juez Baltasar Garzón y "la persecución" que terminó con su inhabilitación. Maru Menéndez releva a Trinidad Rollán en la segunda plaza del PSM-PSOE tras lo aprobado por el 75% de los delegados en el XII Congreso Regional. Fuentes socialistas aseguran que Rollán podría continuar en la tela de araña del partido. Según estas fuentes, la ex alcaldesa recalaría en algún puesto como trabajadora del PSM-PSOE, en vez de ocupar un cargo orgánico como el que lucía hasta hora, o en una empresa pública.

La torrejonera, que ha gozado del respaldo del secretario general socialista desde el primer día de su enjuiciamiento, tenía sus días contados a partir del XXXVIII Congreso de Sevilla. Allí, fue aprobada una propuesta para que los condenados perdiesen toda opción de ocupar un cargo orgánico. Además, el apartado 'h' del artículo número 10 del reglamento que rige y ordena al partido apunta sin tapujos a la ya ex secretaria de Organización del PSM-PSOE: "La condición de afiliado del PSOE se perderá automáticamente por ser condenado por la comisión de un delito doloso mediante sentencia judicial, aunque esta no sea firme".

EL SOCIALISTA CREE QUE "YA" ES EL MOMENTO DE PLANTEAR EL DEBATE SOBRE EL LIDERAZGO EN EL PSOE DE TORREJÓN

Espino quiere subir a la poltrona local

E. SÁNCHEZ | TORREJÓN

redaccion@dtorrejon.es Twitter: @dtorrejonweb

El vencedor de las últimas primarias socialistas de Torrejón calienta motores para encender el debate en la agrupación local. El PSOE ha definido en los últimos meses a su líder nacional, Alfredo Pérez Rubalcaba (Espino apoyó a Carme Chacón), a su secretario general regional en Madrid, Tomás Gómez (Espino optó por Pilar Sánchez Acera), y ahora arriba la disyuntiva local. Espino ya adelantó en

este medio de comunicación que pretendía disputar el liderazgo a la secretaria general, Helvia Rosendo, y al portavoz, Guillermo Fouce.

"Es el momento de plantear a los militantes si queremos un cambio o seguir con lo mismo", indica Espino, en clara referencia a los directores actuales de la orquesta socialista local. "El partido merece una amplia reflexión interna; debemos preguntarnos por qué hemos pasado de doce concejales a cuatro", añade Espino, que

advierte de que "los ciudadanos no ven claro el proyecto actual". "No podemos resignarnos al inmovilismo y repartir cargos", zanja el militante local.

El socialista considera que el balance adscrito a la actual ejecutiva torrejonera "no es positivo". "El resultado electoral que tuvimos no solo depende de los problemas a nivel nacional; hay otros que son solo internos", comenta Espino, que ya irrumpe en la discusión sobre asuntos

puramente municipales: "El Gobierno ha cambiado la estética de la ciudad, pero el interior tiene muchos problemas".

Asimismo, Espino se incorpora al comité regional tras servir como portavoz de la candidatura de Pilar Sánchez Acera, finalmente derrotada. Valentín Gómez, hijo del presidente del partido y marido de Trinidad Rollán, también se incorpora al comité. "El resultado es el que es y lo importante es que todos vayamos a una; es un nuevo proyecto", apostilla Espino, que fundamenta su apuesta alternativa a Tomás Gómez en que "los ciudadanos nos habían dicho otra cosa".